



ALCALDIA SANTO DOMINGO ESTE
Ciudad Justa y Creativa

Santo Domingo Este, RD
11 de Junio del 2021

Señor,
Yancarlos Simanca Ferreras
Asistente General y
Presidente del Comité de Compras del ASDE,
Sus Despacho. –

Señor Presidente:

Cortésmente, se le instruye para que el ***Comité de Compras y Contrataciones del ASDE***, proceda a realizar los trámites institucionales correspondientes para la ***Contratación de Agencia para la primera Capacitación Para Ser Usados Por los Honorables Regidores Del El Ayuntamiento Santo Domingo Este***, que correspondan con las políticas públicas, que hemos venido desarrollando desde la toma de posesión de este Cabildo, en coherencia con las expectativas que tienen los munícipes de esta actual gestión.

Esperamos que esta contratación se realice de conformidad con la Ley No. 340-06, su Reglamento de aplicación No. 543-12 y apegados a la transparencia institucional.

Sin otro particular,

Muy atentamente,

Manuel Jiménez
Alcalde

